

Soneja.
Sot de Ferrer.
Teresa.
Torax.
Vall de Almonacid.
Viver.

Total de habitantes, 49.708.

Elige un Diputado.

Distrito de *Vinaros*, compuesto de los términos municipales siguientes:

Benicarló.
Oatig.
Peñíscola.
Rosell.
San Jorge.
Vinaroz.
Cervera del Maestro.
Ohert.
Jana (Lr).
Traiguera.
Canet lo Roig.
San Mateo.

Total de habitantes, 43.491.

Elige un Diputado.

(Continuad.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Presidente del Consejo de Ministros Me ha presentado D. Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Ministro de Gracia y Justicia,
Pedro Rodríguez de la Borbolla.

En atención á las especiales circunstancias que concurren en D. Eduardo Dato Iradier, Diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle Presidente de Mi Consejo de Ministros.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Ministro de Gracia y Justicia,
Pedro Rodríguez de la Borbolla.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Estado Me ha presentado D. Antonio López Muñoz, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Gracia y Justicia Me ha presentado D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscategui, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Guerra Me ha presentado el Teniente general D. Agustín Luque y Coca, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Marina Me ha presentado D. Amalio Gimeno y Cabañas, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Hacienda Me ha presentado D. Félix Suárez Iacilán, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Gobernación Me ha presentado D. Santiago Aiba y Bonifaz, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Me ha presentado D. Joaquín Ruiz Giménez, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Fomento Me ha presentado D. Rafael Gasset y Chinchilla, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lema, Diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle Ministro de Estado.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Francisco Javier González de Castrejón y Elío, Marqués del Valillo, Diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle Ministro de Gracia y Justicia.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

En atención á las circunstancias que concurren en el Teniente general de Ejército D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo, Conde del Serrallo.

Vengo en nombrarle Ministro de la Guerra.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Augusto Miranda y Godoy, Contraalmirante de la Armada,

Vengo en nombrarle Ministro de Marina.

Dado en Palacio á veintisiete de Octubre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Gabino Bugallal y Arau-